



UNIMETA
Fundada en 1985

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**PRACTICA EMPRESARIAL EN CONTRALORIA
MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, META**

Estudiante:

EVELYN DANIELA HERRERA ALVAREZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META

FACULTAD DE ARQUITECTURA

VILLAVICENCIO, META

2023



**PRACTICA EMPRESARIAL EN CONTRALORIA
MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, META**

INFORME PREVIO A PRESENTACION FINAL

Estudiante:

EVELYN DANIELA HERRERA ALVAREZ

Escenario de práctica empresarial:

CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Jefe inmediato:

NELSON HERNAN PEÑUELA LOPEZ

Monitor de prácticas empresariales:

CLEMENCIA MELENDEZ SAENS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META
CONSULTORIO DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA
VILLAVICENCIO, META

2023



Nota de Aceptación de la Decanatura de Arquitectura.

Arquitecta Janeth del Pilar Vaca Devia

Decana de la Facultad de Arquitectura

Nota de Aceptación del Coordinador.

Arquitecto Andrés Hernán Varón León

Nota de Aceptación del Tutor.

Nelson Hernán Peñuela López

Nota de Aceptación del Monitor

Clemencia Meléndez Sáenz



Nota Dedicatoria

Esta dedicatoria es para mis padres, va desde el fondo de mi corazón para quienes siempre han estado para mí en cada momento, en cada escalón de mi vida. Son los merecedores de esta dedicatoria por todo el amor y cariño que me dan día con día, es el fruto del esfuerzo de un trabajo constante y arduo para suplir las necesidades. Ameritan esta dedicatoria por todo el apoyo, por proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo de mi vida personal.



Nota de Agradecimientos

Tengo gratitud para el creador del universo, a mis padres y a mi familia en general agradecimientos de por vida por todo el apoyo tanto moral como económico que me han brindado durante mi existencia, son ellos quienes me han dado la mano cuando más lo he necesitado y son ellos a quienes debo todo lo que soy en la vida.



TABLA DE CONTENIDO

1.	RESEÑA HISTORICA DE LA CONTRALORIA NACIONAL	8
2.	PLAN ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD	9
2.1	Visión	9
2.2	Misión.....	9
2.3	Objetivos	10
2.4	Metas De La Entidad.....	10
3.	OBJETIVO BUSCADO POR EL PRACTICANTE	11
4.1	Objetivo General	11
4.2	Objetivos Específicos.....	11
4.	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR	11
5.	DIAGNOSTICO Y PROBLEMATICAS DETECTAS AL INICIAR LA PRACTICA	12
6.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROPUESTO POR EL ESTUDIANTE .	12
7.	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PRACTICA.....	13
8.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DESARROLLADAS POR EL PRACTICANTE	14
9.	NORMATIVIDAD EXTERNA E INTERNA QUE RIGE EN LA ENTIDAD DE PRACTICA	17
10.	ESTRUCTURA DIAGNOSTICO	19
11.	PLAN DE MEJORAMIENTO	20
12.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS	21



13.	CONCLUSION.....	28
14.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	29

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Invitación, póster, folleto..... ¡Error! Marcador no definido.

Figura 1. Capacitación N° 2..... ¡Error! Marcador no definido.



1. RESEÑA HISTORICA DE LA CONTRALORIA NACIONAL

Se registran dos periodos de existencia de la Contraloría; el primero, de 1971 a 1985 en el cual funcionó como Departamento Municipal de la Contraloría, creado mediante el Acuerdo 023 de 1971, cuya función era la vigilancia fiscal y financiera de todas las entidades del municipio de Villavicencio. Los contralores de este periodo fueron: Alcides Velásquez Osorio, Pedro López Fonseca, Doris Mendoza y Carmen Tulia Castañeda Barreto.

El segundo periodo a partir de 1986, donde mediante Acuerdo 038 del 6 de junio de 1986, se creó la Contraloría Municipal de Villavicencio, en aplicación de la Ley 11 de 1986 que generó el proceso de descentralización del país, especialmente desde los municipios. Los contralores desde esa fecha, han sido los siguientes:

Jairo Iván Frías Carreño, Gabriel Cortés, Hugo Gutiérrez, Orlando Rengifo, Francisco Morales, Omar Ávila, Hernando Moreno, Gloria Elena Cifuentes, Silvia Esther Álvarez Amaya, Héctor Alfonso Cuéllar Pulido, Luz Victoria Leal Carrillo, Jaime Stewart Correa Bello (encargado desde enero de 2016 hasta marzo de 2017), Édgar Iván Balcázar Mayorga, Luisa Fernanda Alfonso Balaguera (encargada a partir de septiembre de 2017 hasta el 05 de Julio de 2018), Juan Carlos Villalba Artunduaga, Carmen Alicia Robles Cadena (encargada a partir de 04 de enero de 2020 hasta el nueve (9) de Junio de 2020), a partir del 10 de Junio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021 estuvo como Contralor Municipal el Doctor Diego Meyer Artunduaga y a partir del 18 de abril de 2022 el Doctor Carlos Alberto López López se encuentra como Contralor Municipal de Villavicencio, la sede administrativa se encuentra ubicada en la Cl. 41 #29-97, de Villavicencio, Meta como se observa a continuación



Figura 1. Obtenida de Google Earth Pro (2023) Ilustración 1 ubicación Cl. 41 #29-97, Villavicencio, Meta



Recientemente se ha realizado un ajuste en el logo que representa la entidad, quedando de la siguiente manera:



Figura 2. Página Web Contraloría (2023) Actualización logo- Contraloría Municipal de Villavicencio

2. PLAN ESTRATEGICO DE LA ENTIDAD

2.1 Visión

Para el año 2025, la Contraloría Municipal de Villavicencio será reconocida a nivel nacional como un ente de control fiscal territorial, con altos estándares de calidad, que, mediante el cumplimiento eficaz, eficiente y efectivo de su misión, contribuye al desarrollo social, económico, ecológico y ambiental del municipio, siendo reconocida por la ciudadanía por sus resultados.

De acuerdo a la Resolución No. 100.27.271 de septiembre 05 de 2022 en la que se adoptó el Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Villavicencio 2022 – 2025.

2.2 Misión

Vigilar y controlar la gestión fiscal del municipio de Villavicencio, sus entidades descentralizadas, los puntos de control y de todos aquellos particulares o públicos que administren



recursos del orden municipal, de la mano de la comunidad y con un recurso humano calificado y competitivo y con total apego a la constitución y la ley, en cada una de sus actuaciones y decisiones.

2.3 Objetivos

- La participación ciudadana que fortalece la confianza en las instituciones y contribuye a la vigilancia del patrimonio público.
- El fin último de la vigilancia y control de la gestión fiscal, contribuir de manera efectiva a la garantía de los derechos de las personas, asegurando la igualdad, la equidad, la paz, el desarrollo sostenible y el enfoque diferencial y territorial.
- La transformación digital al servicio de los servidores públicos y de los grupos de valor es una herramienta para optimizar la vigilancia y control de la gestión fiscal a nivel nacional e internacional.
- El control social transforma la gestión pública, garantiza los derechos ciudadanos e incide en la lucha contra la corrupción, a partir del posicionamiento de la democracia participativa.
- El reconocimiento del Talento Humano, el respeto a la dignidad humana, su crecimiento continuo y la meritocracia son indispensables para el óptimo ejercicio de la vigilancia y el control fiscal.
- La vigilancia y el control fiscal se desarrolla a través de todo el ciclo de la gestión fiscal para evitar, corregir y resarcir la pérdida de recursos y patrimonio público.

2.4 Metas De La Entidad

Independencia: Quienes conforman la Contraloría General de la República son independientes en lo que atañe a nuestra condición, mandato, presentación de informes y autonomía de gestión, tienen plena discreción en el desempeño de las funciones.

Servicio: La Contraloría General de la República pone las competencias, capacidades y valores al servicio de la sociedad y la construcción de valor público.

Competencia: Quienes hacen parte de la Contraloría General de la República, desarrollan habilidades conceptuales y personales para aportar al cumplimiento de la misión institucional y ofrecer mejores resultados a los grupos de valor.

Respeto: Acatan la Constitución y la ley y la aplicamos en el reconocimiento de los derechos de las personas, su dignidad humana y el enfoque diferencial.

Compromiso: Contribuyen al cumplimiento de la misión institucional con los más altos estándares de calidad.



Honestidad: Honran sus compromisos, actúan con sinceridad y son dignas y dignos de confianza.

Transparencia: Actúan de forma clara y de cara a la ciudadanía, dando a conocer, sustentando y publicando de manera completa y oportuna las actuaciones desarrolladas, garantizando siempre la evaluación del comportamiento.

Objetividad: Se aseguran de que los resultados del trabajo estén soportados

3. OBJETIVO BUSCADO POR EL PRACTICANTE

4.1 Objetivo General

Obtener conocimiento en el área de control fiscal, con el fin, de ampliar las habilidades necesarias para el correcto desarrollo profesional.

4.2 Objetivos Específicos

- Auditar Contratos de obras civiles en compañía del ingeniero profesional de la contraloría municipal.
- Realizar revisión previa de documentos legales y contractuales
- Efectuar visitas técnicas en compañía del ingeniero profesional de la contraloría municipal.

4. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR

La Contraloría Municipal de Villavicencio especifica los temas a desarrollar en la práctica laboral de la siguiente manera:

- Auditoría de contratación de obras civiles
- Revisión previa de documentos legales y contractuales
- Estudios previos, pólizas, actas de inicio, revisión de actas parciales, actas de recibo final y liquidación.
- Realización de visitas técnicas en compañía del ingeniero profesional de la contraloría municipal
- Registro fotográfico y ubicación geoespacial del sitio donde se ejecutó el objeto
- Ejecución del informe técnico de la denuncia o la auditoría pertinente. (con el acompañamiento del ingeniero profesional de la contraloría municipal)



5. DIAGNOSTICO Y PROBLEMAS DETECTAS AL INICIAR LA PRACTICA

El inicio de las Actividades de práctica laboral empezó en la entidad pública Contraloría Municipal de Villavicencio la cual se encuentra ubicada en la Calle 41 #29-97, Barrio la Grama en Villavicencio, Meta el día 8 de marzo de 2023, al llegar al sitio de prácticas se acogió de una forma positiva con la respectiva inducción al practicante, donde se dieron a conocer las actividades designadas, entre ellas el análisis de documentos legales y contractuales para luego ejecutar en compañía del ingeniero profesional el informe técnico. Del mismo modo, se agendan visitas técnicas a obras civiles que se encuentran ejecutadas en su totalidad. Sin embargo, se observa que la información física (expedientes, convenios, etc.) se encuentra deteriorada lo cual ocasiona un análisis tedioso de la información, restando tiempo a la elaboración de los informes técnicos que corresponden al resultado final.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROPUESTO POR EL ESTUDIANTE

Las actividades del escenario de las prácticas laborales desarrolladas la primera semana en la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO META se representan a continuación en la siguiente tabla.

DESCRIPCION	SEMANA 1					SEMANA 2				
	27	28	1	2	3	6	7	8	9	10
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
AUDITORÍA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS CIVILES				10						
REVISIÓN PREVIA DE DOCUMENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES						40				

Tabla 1. Cronograma de actividades descritas por semana, presentado a la facultad en el proceso de legalización de prácticas.



7. PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PRACTICA

La práctica laboral se cumple en la fecha de acuerdo al cronograma de actividades en un 100% con el acumulado de 71,5 horas, realizadas en el horario de 8:00 am a 5:30 pm de lunes a viernes, cumpliendo con 8,5 horas diarias, según lo estipulado en el calendario de ejecución por 6 semanas que conllevan a un total de 210 horas para finalizar la practica laboral empresarial a un 100% como se observa a continuación:

FECHA	HORAS	PORCENTAJE	DIA
8-mar-23	8	8	MIERCOLES
10-mar-23	7	15	VIERNES
13-mar-23	7.5	22.5	LUNES
14-mar-23	9	31.5	MARTES
15-mar-23	7	38.5	MIERCOLES
16-mar-23	9	47.5	JUEVES
17-mar-23	8	55.5	VIERNES
21-mar-23	9	64.5	MARTES
22-mar-23	7	71.5	MIERCOLES
23-mar-23	9	80.5	JUEVES
24-mar-23	8	88.5	VIERNES
27-mar-23	7	95.5	LUNES
28-mar-23	9	104.5	MARTES
29-mar-23	9	113.5	MIERCOLES
30-mar-23	3.5	117	JUEVES
31-mar-23	8	125	VIERNES
11-abr-23	2	127	MARTES
14-abr-23	4	131	VIERNES
17-abr-23	10	141	LUNES
18-abr-23	10	151	MARTES
19-abr-23	8	159	MIERCOLES
20-abr-23	9	168	JUEVES
24-abr-23	8	176	LUNES
25-abr-23	8	184	MARTES
26-abr-23	9	193	MIERCOLES
27-abr-23	9	202	JUEVES
28-abr-23	8	210	VIERNES

Tabla 2 - Tabulación de horas realizadas, especificación de fecha y número de horas realizadas día a día.



OBJETIVO GENERAL					
	ACTIVIDAD	INDICADOR DE AVANCE		HORAS	FECHAS
OBJETIVO N° 1	Revisar propuestas de diseño	5		55,5	08 de Marzo 2023
	Examinar de APU	12	26%		16 de Marzo 2023
	Verificar estudios previos, pólizas	9			Informe N° 1

Tabla 3 – Actividades realizadas en el objetivo N°1 con el fin del cumplimiento del objetivo general, indicador de avance según acumulado de horas presentado en el informe 1.



Figura 1- Gráfico de tabulación, acumulado de 100% de ejecución y restante de 75% a la fecha del informe

8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DESARROLLADAS POR EL PRACTICANTE

Con relación a las actividades realizadas en el escenario de práctica laboral en la Contraloría Municipal de Villavicencio desde el inicio se procede a la revisión previa de documentos legales y contractuales, el análisis de estudios previos, pólizas, actas de inicio, revisión de actas parciales, actas de recibo final y liquidación. Además, se realiza inspección de auditorías de contratación de obras civiles, Seguidamente se programan visitas técnicas en compañía del ingeniero profesional de la contraloría municipal de la siguiente manera:



Nº CONTRATO	NOMBRE	OBJETO	VALOR	FECHA DE VISITA TECNICA
3950	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	construcción del parque metropolitano Alma viva municipio de Villavicencio, meta.	19,781,304,468.99	23/03/2023 9AM
2124	CONSORCIO AVENIDA COLOMBIA	vf-construcción de fase i de la avenida Colombia en la comuna 4 del municipio de Villavicencio, meta.	11,691,810,958.40	24/03/2023 9AM
2472	CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS	vf-construcción de escenarios deportivos y recreativos de los barrios porfia y la reliquia en el municipio de Villavicencio.	5,106,958,000.59	06/03/2023
2470	CONSORCIO INTERECREATIVO 008	vf-interventoría técnica administrativa y financiera a la construcción de escenarios deportivos y recreativos de los	357,487,060.00	VISITA TÉCNICA REALIZADA
053	CONSORCIO LA ESPERANZA	rehabilitación del parque ubicado en el barrio la esperanza primera etapa carrera 48 entre calle 11 y 12 municipio de Villavicencio, meta.	1,562,494,174.26	VISITA TÉCNICA REALIZADA EN AUDITORÍA ANTERIOR
1414	CONSORCIO SUMINISTROS 024	Suministro de mezcla densa en caliente mdc-19, emulsión asfáltica crr-1 y crr-1	628,468,254.50	REVISAR INFORMACIÓN
2861	UNION TEMPORAL CIC 2020	adición y prórroga al contrato no. 2861 de 2019, cuyo objeto es construcción de un centro de integración ciudadana	594,762,466.00	VISITA TECNICA REALIZADA 31/03/2023 10 AM
3872	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A	mantenimiento y preservación de la estructura vial del municipio de Villavicencio	577,266,367.04	REVISAR INFORMACIÓN
729	TRAIING TRABAJOS DE INGENIERIA SAS	rehabilitación de la avenida 40 calzada principal	356,073,257.00	VISITA TÉCNICA REALIZADA EN AUDITORÍA ANTERIOR
3228	GARCIA CASTILLO GERMAN-ANDRES	adecuación de la plazoleta posterior de la galería 7 de agosto	248,099,753.98	INFORME EVELYN VISITA TECNICA REALIZADA 31/03/2023 1:00 PM
1	CONSORCIO PARQUE BANDERAS	rehabilitación del área publica del parque de banderas	160,728,255.00	VISITA TÉCNICA REALIZADA EN AUDITORÍA ANTERIOR
3773	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN JUAN DE OCOA	aunar esfuerzos para el mejoramiento de la vía que comunica a la vereda buena vista – samaria.	79,879,271.00	MIERCOLES 29/03/2023 8 AM INFORME EVELYN
3410	MURCIA QUINTERO FABIO ANDRES	rehabilitación de espacios públicos de circulación del parque infantil	51,372,445.88	JUEVES 16/03/2023 8:00 AM
2645	UNION TEMPORAL SUELOS 22	centro de bienestar animal en el municipio de Villavicencio meta.	40,992,964.00	REVISAR INFORMACIÓN MANUEL



Nº CONTRATO	NOMBRE	OBJETO	VALOR	FECHA DE VISITA TECNICA
2457-lp-009-2021	consorcio casa de la mujer	construcción del centro integrado de atención para la mujer, ubicado en el municipio de Villavicencio, meta.	4,921,750,121.06	VIERNES 17/03/2023 8:00 AM
1775-samc-007-2022	consorcio CAI 2022	construcción de dos 2 centros de atención inmediata CAI	684,610,019.25	JUEVES 16/03/2023 2:30 AM INFORME EVELYN
1745-2022	Servicios maquinaria y construcciones SAS	Construcción de obras de reducción y mitigación	757,781,057.00	VISITA TECNICA REALIZADA 14/03/2023
1755-2022	Summa ingeniería y consultoría s.a.s	Rehabilitación del puente peatonal en el sector denominado tarabita		MIÉRCOLES 22/03/2023 8 AM
3212-2022	Construrojas SAS	Construcción de obras de mitigación en zonas de amenaza.	149,626,834.00	VISITA TECNICA REALIZADA 14/03/2023 INFORME EVELYN
3372-samc-008-2022	consorcio rehabilitar Villavicencio	rehabilitación de las instalaciones del edificio ubicado en la calle 41 con carrera 32 de Villavicencio meta	411,133,327.00	JUEVES 16/03/2023 10:00AM INFORME EVELYN

Tabla 4 - Cronograma de visitas técnicas, número de contrato, objeto, y valor de cada una de ellas

Seguidamente, se realizan las visitas técnicas en compañía del ingeniero profesional de la contraloría municipal; así mismo, se realizan evidencias fotográficas y ubicación geoespacial del sitio donde se ejecutó el objeto. En el siguiente caso se realizó la visita técnica a el N° de contrato 3773 denominado “aunar esfuerzos para el mejoramiento de la vía que comunica a la vereda buena vista - samaria, san juan de Ocoa, en el municipio de Villavicencio-meta”, y el contrato N° 2457 “construcción del centro integrado de atención para la mujer, ubicado en el municipio de Villavicencio, meta” de los cuales se obtienen registros fotográficos; sin embargo, se reserva información ya que es de absoluta confidencialidad.



Figura 2- Registro fotográfico visita técnica vereda San Juan de Ocoa y Centro de integración a la mujer.

9. NORMATIVIDAD EXTERNA E INTERNA QUE RIGE EN LA ENTIDAD DE PRACTICA

Los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en el artículo 268 en lo que sea pertinente, según los principios de coordinación, concurrencia, y subsidiariedad. El control ejercido por la Contraloría General de la República será preferente en los términos que defina la ley. (Artículo 4, Acto Legislativo 04 de 2019 Congreso de la República.)

De conformidad al ARTÍCULO 2º Acto Legislativo 04 de 2019 del Congreso de la República. El artículo 268 de la Constitución Política quedará así:

ARTÍCULO 268. El Contralor General de la República tendrá las siguientes atribuciones:

- Prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas los responsables del manejo de fondos o bienes de la Nación e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deberán seguirse.
- Revisar y fenecer las cuentas que deben llevar los responsables del erario y determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que hayan obrado.
- Llevar un registro de la deuda pública de la Nación y de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios.



- Exigir informes sobre su gestión fiscal a los empleados oficiales de cualquier orden y a toda persona o entidad pública o privada que administre fondos o bienes públicos.
- Establecer la responsabilidad que se derive de la gestión fiscal, imponer las sanciones pecuniarias que sean del caso, recaudar su monto y ejercer la jurisdicción coactiva, para lo cual tendrá prelación.
- Conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno de las entidades y organismos del Estado.
- Presentar al Congreso de la República un informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente.
- Promover ante las autoridades competentes, aportando las pruebas respectivas, investigaciones fiscales, penales o disciplinarias contra quienes presuntamente hayan causado perjuicio a los intereses patrimoniales del Estado. La Contraloría, bajo su responsabilidad, podrá exigir, verdad sabida y buena fe guardada, la suspensión inmediata de funcionarios mientras culminan las investigaciones o los respectivos procesos fiscales, penales o disciplinarios.
- Presentar proyectos de ley relativos al régimen del control fiscal y a la organización y funcionamiento de la Contraloría General.
- Proveer mediante concurso público los empleos de carrera de la entidad creados por ley. Esta determinará un régimen especial de carrera administrativa para la selección, promoción y retiro de los funcionarios de la Contraloría. Se prohíbe a quienes formen parte de las corporaciones que intervienen en la postulación y elección del Contralor, dar recomendaciones personales y políticas para empleos en ese ente de control.
- Presentar informes al Congreso de la República y al Presidente de la República sobre el cumplimiento de sus funciones y certificación sobre la situación de las finanzas del Estado, de acuerdo con la ley.
- Dictar normas generales para armonizar los sistemas de control fiscal de todas las entidades públicas del orden nacional y territorial; y dirigir e implementar, con apoyo de la Auditoría General de la República, el Sistema Nacional de Control Fiscal, para la unificación y estandarización de la vigilancia y control de la gestión fiscal.
- Advertir a los servidores públicos y particulares que administren recursos públicos de la existencia de un riesgo inminente en operaciones o procesos en ejecución, con el fin de prevenir la ocurrencia de un daño, a fin de que el gestor fiscal adopte las medidas que considere procedentes para evitar que se materialice o se extienda, y ejercer control sobre los hechos así identificados.



- Intervenir en los casos excepcionales previstos por la ley en las funciones de vigilancia y control de competencia de las Contralorías Territoriales. Dicha intervención podrá ser solicitada por el gobernante local, la corporación de elección popular del respectivo ente territorial, una comisión permanente del Congreso de la República, la ciudadanía mediante cualquiera de los mecanismos de participación ciudadana, la propia contraloría territorial o las demás que defina la ley.
- Presentar a la Cámara de Representantes la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y certificar el balance de la Hacienda presentado al Congreso por el Contador General de la Nación.
- Ejercer, directamente o a través de los servidores públicos de la entidad, las funciones de policía judicial que se requieran en ejercicio de la vigilancia y control fiscal en todas sus modalidades. La ley reglamentará la materia.
- Imponer sanciones desde multa hasta suspensión a quienes omitan la obligación de suministrar información o impidan u obstaculicen el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, o incumplan las obligaciones fiscales previstas en la ley. Así mismo a los representantes de las entidades que, con dolo o culpa grave, no obtengan el fenecimiento de las cuentas o concepto o calificación favorable en los procedimientos equivalentes para aquellas entidades no obligadas a rendir cuenta, durante dos (2) periodos fiscales consecutivos.

10. ESTRUCTURA DIAGNOSTICO

Las Actividades de práctica laboral en la entidad pública Contraloría Municipal de Villavicencio la cual se encuentra ubicada en la Calle 41 #29-97, Barrio la Grama en Villavicencio, Meta donde se ejecutaron la totalidad de las visitas técnicas y en la actualidad se realizan los informes técnicos; se identificó la necesidad de implementar estrategias para verificar la información de manera eficaz y rápida; ordenando la información de la siguiente manera:

- Plan anual de adquisiciones
- Estudios Previos
- Invitación
- Presentación de propuestas
- Evaluación
- Resultados
- Minuta
- Designación de supervisores
- Aprobación de pólizas
- Acta de inicio
- Desarrollo de ejecución



- Prorrogas, suspensiones, modificatorias, etc.
- Acta de terminación
- Acta de recibo final
- Acta de liquidación
-

En este orden de ideas, identificar dentro de los expedientes cada uno de los puntos mencionados anteriormente, permite acceder a la información de forma rápida y clara. Por ende, se utilizaron “notas adhesivas” para clasificar la información.

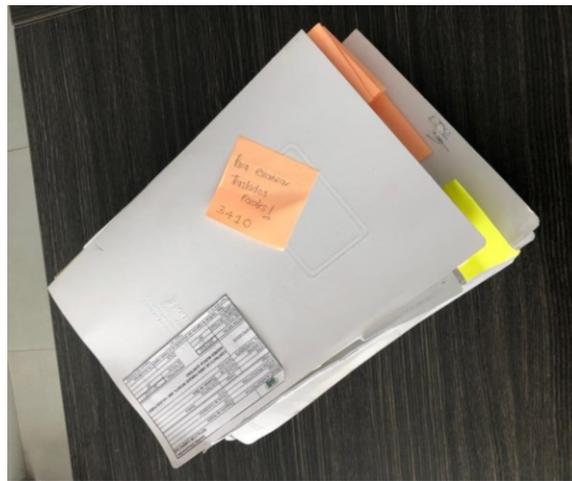


Figura 3. Notas adhesivas implementadas como estrategia para la revisión de información de manera rápida

11. PLAN DE MEJORAMIENTO

Es necesario disponer cada expediente de la manera antes mencionada. Además, la información por ultimo debe ser escaneada, así que la contraloría municipal de Villavicencio tendrá en consideración solicitar la información de forma digital, organizada debidamente en drive, expediente por expediente. Esto generará un ahorro significativo en logística para el traslado de los mismos, teniendo en cuenta que, existen contratos de al menos 12 cajas, y en cada una de ellas al menos 6 carpetas.



FECHA	HORAS	PORCENTAJE	DÍA
8-mar-23	8	8 %	MIERCOLES
10-mar-23	7	15%	VIERNES
13-mar-23	7.5	22.5%	LUNES
14-mar-23	9	31.5%	MARTES
15-mar-23	7	38.5%	MIERCOLES
16-mar-23	9	47.5%	JUEVES
17-mar-23	8	55.5%	VIERNES
21-mar-23	9	64.5%	MARTES
22-mar-23	7	71.5%	MIERCOLES

Tabla 5 – Tabla requerida para el informe de prácticas, la cual evidenciará el avance eficacia de las actividades a realizar.

OBJETIVO GENERAL					
	ACTIVIDAD	INDICADOR DE AVANCE		HORAS	FECHAS
OBJETIVO N° 1	Revisar propuestas de diseño	5		55,5	08 de Marzo 2023
	Examinar de APU	12	26%		16 de Marzo 2023
	Verificar estudios previos, pólizas	9			Informe N° 1

Tabla 6 – Actividades realizadas en el objetivo N°1 con el fin del cumplimiento del objetivo general, indicador de avance según acumulado de horas presentado en el informe 1.



Figura 5- Gráfico de tabulación, acumulado de 25% de ejecución y restante de 75% a la fecha

Seguidamente, en el informe N°2 se inicia en el día 10 de marzo de 2023, cumpliendo el horario y jornada correspondiente para el cumplimiento del cronograma de actividades en su respectivo tiempo; en la semana 3 se han generado visitas técnicas de contratos, luego, se da inicio



a el respectivo informe de cada uno de los contratos, por normativa de la entidad pública en calidad de dar cumplimiento a su labor es de absoluta confidencialidad.

FECHA	HORAS	PORCENTAJE	DIA
8-mar-23	8	8	MIERCOLES
10-mar-23	7	15	VIERNES
13-mar-23	7.5	22.5	LUNES
14-mar-23	9	31.5	MARTES
15-mar-23	7	38.5	MIERCOLES
16-mar-23	9	47.5	JUEVES
17-mar-23	8	55.5	VIERNES
21-mar-23	9	64.5	MARTES
22-mar-23	7	71.5	MIERCOLES
23-mar-23	9	80.5	JUEVES
24-mar-23	8	88.5	VIERNES
27-mar-23	7	95.5	LUNES
28-mar-23	9	104.5	MARTES
29-mar-23	9	113.5	MIERCOLES
30-mar-23	3.5	117	JUEVES
31-mar-23	8	125	VIERNES

Tabla 7 – Tabla requerida para el informe de prácticas, la cual evidenciará el avance eficacia de las actividades a realizar.

OBJETIVO GENERAL					
	ACTIVIDAD	INDICADOR DE AVANCE		HORAS	FECHAS
OBJETIVO N° 2	Clasificar información relevante	18	39%	79,5	17 de Marzo 2023
	Identificar fechas de ejecución	15			11 de Abril 2023
	Comparar bitácora de obra	6			Informe N°2

Tabla 8 – Actividades realizadas en el objetivo N°2 con el fin del cumplimiento del objetivo general, indicador de avance según acumulado de horas presentado en el informe 2.

Por último, el informe N°3 se inicia en el día 17 de abril de 2023, cumpliendo el horario y jornada correspondiente para el cumplimiento del cronograma de actividades en su respectivo tiempo; en la semana 5-6 se han generado informes de contratos, por normativa de la entidad pública en calidad de dar cumplimiento a su labor es de absoluta confidencialidad.



FECHA	HORAS	PORCENTAJE	DIA
8-mar-23	8	8	MIERCOLES
10-mar-23	7	15	VIERNES
13-mar-23	7.5	22.5	LUNES
14-mar-23	9	31.5	MARTES
15-mar-23	7	38.5	MIERCOLES
16-mar-23	9	47.5	JUEVES
17-mar-23	8	55.5	VIERNES
21-mar-23	9	64.5	MARTES
22-mar-23	7	71.5	MIERCOLES
23-mar-23	9	80.5	JUEVES
24-mar-23	8	88.5	VIERNES
27-mar-23	7	95.5	LUNES
28-mar-23	9	104.5	MARTES
29-mar-23	9	113.5	MIERCOLES
30-mar-23	3.5	117	JUEVES
31-mar-23	8	125	VIERNES
11-abr-23	2	127	MARTES
14-abr-23	4	131	VIERNES
17-abr-23	10	141	LUNES
18-abr-23	10	151	MARTES
19-abr-23	8	159	MIERCOLES
20-abr-23	9	168	JUEVES
24-abr-23	8	176	LUNES
25-abr-23	8	184	MARTES
26-abr-23	9	193	MIERCOLES
27-abr-23	9	202	JUEVES
28-abr-23	8	210	VIERNES

Tabla 9 – Tabla requerida para el informe de prácticas, la cual evidenciará el avance eficacia de las actividades a realizar.



OBJETIVO GENERAL					
	ACTIVIDAD	INDICADOR DE AVANCE		HORAS	FECHAS
OBJETIVO N° 1	Revisar propuestas de diseño	5		55,5	08 de Marzo 2023
	Examinar de APU	12	26%		16 de Marzo 2023
	Verificar estudios previos, pólizas	9			Informe N° 1
OBJETIVO N° 2	Clasificar información relevante	18		79,5	17 de Marzo 2023
	Identificar fechas de ejecución	15	39%		11 de Abril 2023
	Comparar bitácora de obra	6			Informe N°2
OBJETIVO N° 3	Estructurar visitas técnicas	12		75	14 de Abril 2023
	Apoyar visitas técnicas	14	35%		28 de Abril 2023
	Preparar actas de vistas	9			Informe N°3
	TOTAL	100	100%	210	

Tabla 10 – Actividades realizadas en el total de los objetivos con el fin del cumplimiento del objetivo general, indicador de avance según acumulado de horas presentado en el informe 3.

Finalmente se diseñó un formato que permite agilizar el proceso de control fiscal, ya que contiene información puntual para el desarrollo de visitas técnicas, así mismo, la elaboración del informe técnico. Formato que se puede observar a continuación:

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 22 de noviembre de 2022. La Contraloría
Proceso de Control Fiscal

FORMATO DE REVISIÓN DE CONHEVOS Y/O CONTRATOS

DOCUMENTO CONTRACTUAL	FECHA	APROBADO POR:
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
ESTUDIOS PREVIOS		

DOCUMENTO CONTRACTUAL	CANTIDAD	OFERTAS
INVITACIÓN POSIBLES OFERTANTES		
PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS		

CUMPLE	SI	NO
EVALUACIÓN		
RESULTADOS		

DOCUMENTO CONTRACTUAL	FECHA	APROBADO POR:
MINUTA		
DESIGNACIÓN DE SUPERVISORES		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS		
ACTA DE INICIO		
DESARROLLO DE EJECUCIÓN		
PROBROGAS		
SUSPENSIONES		
MODIFICATORIAS		
ACTA DE TERMINACIÓN		
ACTA DE RECIBO FINAL		
ACTA DE LIQUIDACIÓN		

MI: 00200303-4
Calle 41 N° 20-47 Barrio la Grana, Villavicencio - Meta
Teléfono: 002134 Cel: 31347020
www.contraloria.villavicencio.gov.co E-mail: cpa@contraloria.villavicencio.gov.co

Página 1 de 2

Figura 6- Aporte a la entidad de desarrollo de práctica, formato de uso regular.



HORAS EVELYN DANIELA HERRERA				
FECHA	HORAS	ACUMULADO	DIA	FIRMA
08 DE MARZO DE 2023	8	8	Miércoles	
10 DE MARZO DE 2023	7	15	Viernes	
13 DE MARZO DE 2023	7,5	22,5	Lunes	
14 DE MARZO DE 2023	9	31,5	Martes	
15 DE MARZO DE 2023	7	38,5	Miércoles	
16 DE MARZO DE 2023	9	47,5	Jueves	
17 DE MARZO DE 2023	8	55,5	Viernes	
21 DE MARZO DE 2023	9	64,5	Martes	
22 DE MARZO DE 2023	7	71,5	Miércoles	
23 DE MARZO DE 2023	9	80,5	Jueves	
24 DE MARZO DE 2023	8	88,5	Viernes	
27 DE MARZO DE 2023	7	95,5	Lunes	
28 DE MARZO DE 2023	9	104,5	Martes	
29 DE MARZO DE 2023	9	113,5	Miércoles	
30 DE MARZO DE 2023	3,5	117	Jueves	
31 DE MARZO DE 2023	8	125	Viernes	
11 DE ABRIL DE 2023	2	127	Martes	
14 DE ABRIL DE 2023	4	131	Viernes	
17 DE ABRIL DE 2023	10	141	Lunes	
18 DE ABRIL DE 2023	10	151	Martes	
19 DE ABRIL DE 2023	8	159	Miércoles	
20 DE ABRIL DE 2023	9	168	Jueves	
24 DE ABRIL DE 2023	8	176	Lunes	
25 DE ABRIL DE 2023	8	184	Martes	
26 DE ABRIL DE 2023	9	193	Miércoles	
27 DE ABRIL DE 2023	9	202	Jueves	
28 DE ABRIL DE 2023	8	210	Viernes	

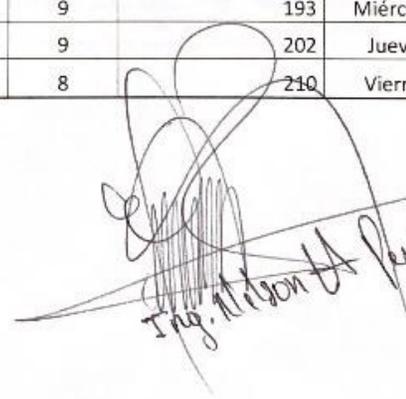

TOTAL 210 HRS.

figura 7. Tabla de seguimiento de horas y días hechas por el practicante para dar cumplimiento de las 210 horas exigidas por la universidad (2023).



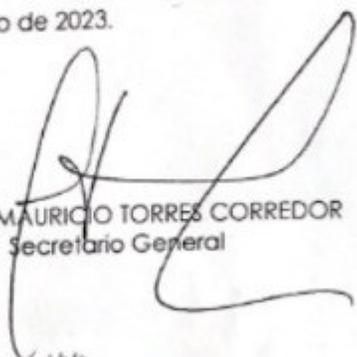
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Vigilando y controlando con la comunidad

El Secretario General de la Contraloría Municipal de Villavicencio,

Certifica,

Que EVELYN DANIELA HERRERA ALVAREZ (C.C. 1.124.192.055), estudiante de la facultad de arquitectura de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA, cumplió con todos los requisitos y obligaciones del convenio de prácticas, para la obtención del título de arquitecta bajo la supervisión del Ingeniero civil Nelson Hernán Peñuela López, profesional universitario, código 219, grado 06, perteneciente al proceso de la contraloría auxiliar de control fiscal, quien constató la asistencia del tiempo de la práctica desde el 8 de marzo de 2023 hasta el 28 de abril de 2023, con un total de 210 horas.

Villavicencio (Meta), 3 de mayo de 2023.


ÁLVARO MAURICIO TORRES CORREDOR
Secretario General

Elaboró: Claudia Fernanda Martínez/Profesional Especializado
Revisó: Álvaro Mauricio Torres Corredor/ Secretario General

figura 8. Certificado de cumplimiento de las practicas por parte de la contraloría municipal de Villavicencio a practicante nombrado (2023).



13. CONCLUSION

Se concluye que con el desarrollo de las prácticas que se realizaron de manera presencial en la contraloría municipal de Villavicencio Meta, en donde se efectuaron actividades en oficina y en obra que permitieron dar cumplimiento a las 210 horas, las cuales fueron aprovechadas para en desarrollo intelectual, personal y profesional.

En relación a lo expuesto en el presente documento, se puede evidenciar que en el segundo corte se realizó la mayor parte de la actividad propuesta en el cronograma inicial, se puede evaluar y afrontar las capacidades teóricas en el aplicativo de normativa técnica colombiana para la ejecución de contratos.



14. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- <https://unimeta.edu.co/index.php/reglamentos/file/353-acuerdo-no-021-de-2022-por-el-cual-se-actualiza-el-reglamento-de-practica-laboral>
- <https://www.villavicencio.gov.co/>
- <https://www.contraloriavillavicencio.gov.co/>
- <https://es.scribd.com/document/604475901/PROYECTOS-DE-VIVIENDA-VIP-EN-VILLAVICENCIO>
- <http://www.villaviviendaeicm.gov.co/preguntas-y-respuestas/requisitos-para-postularse-a-un-programa-de-vivienda>
- <http://historico.villavicencio.gov.co/Transparencia/Paginas/Informacion-Villavivienda.aspx>
- <https://www.google.com/maps/search/aguas+claras+villavicencio/@4.1247122,-73.5939202,12z/data=!3m1!4b1>
- https://www.google.com/search?q=san+antonio+lote+proyectos+casa+interes+social&srf=APwXEdd8nVPrW2DwulnvKAFuqN9hMZY5Kw:1683846862931&source=lnms&bm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwj1vuwsu7-AhWGUjABHYtzAAkQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1280&bih=617&dpr=1
- chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/documentos/INFORME%20ACES%20PROYECTO%20CIUDADELA%20SAN%20ANTONIO%20VILLAVICENCIO%20UT%20PRO%20ORINOQUIA%20CGR%20CDSA%20No%20724%20JUNIO%202015.pdf
- <https://www.google.com/maps/place/San+Antonio,+Villavicencio,+Meta/@4.1245026,-73.5321168,14z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x8e3e299df0f08a59:0xed05caecd41cbbd!8m2!3d4.13335!4d-73.51673!16s%2Fg%2F1hhwxlcqt>
- <https://www.google.com/maps/place/La+Madrid+etapa+5/@4.0517313,-73.6758124,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x8e3e3b7439617607:0xc4a2566bda95dd56!8m2!3d4.0517313!4d-73.6736237!16s%2Fg%2F11fwp33r68>
- <https://www.asocapitales.co/html/avanza-megaproyecto-habitacional-la-madrid-quinta-etapa-en-villavicencio>
- <http://historico.villavicencio.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/Significativo-avance->
- <registra-el-megaproyecto-habitacional-La-Madrid-Quinta-Etapa.aspx>